



Artista invitada

Sara Herrera Fontán

Sin título

Grafito y laminilla de oro sobre lienzo



Trayectorias y formas de configuración política de mujeres víctimas del conflicto armado en la región del Urabá, departamento de Antioquia, Colombia*

Mary Luz Alzate Zuluaga (Colombia)**
Yulieth Carvajal-Londoño (Colombia)***

Resumen

En este artículo se presenta el caso de mujeres víctimas del conflicto armado en el Urabá antioqueño, Colombia, y las trayectorias de vida trazadas por ellas entre las décadas de 1990 y la de 2000, visibilizando la crisis humanitaria, la ausencia estatal frente a esta y los impactos en las mujeres y sus vidas. La pregunta orientadora es: ¿cómo logran las mujeres que vivieron situaciones de violencia pasar de una trayectoria victimal a *tejer* otras de carácter terapéutico, de reconocimiento, acompañamiento y liderazgo, y posicionarse social y políticamente en sus territorios como actoras incidentes? Las experiencias, voces y prácticas de las mujeres son el punto de partida metodológico para comprender su trayectoria política y sus aportes a la construcción de democracia. Se realizaron grupos focales y entrevistas con activistas del movimiento de mujeres, integrantes de organizaciones sociales, académicas, lideresas y protagonistas de la región. Uno de los resultados es la configuración política de las mujeres en Urabá y su repercusión en la construcción de condiciones de bienestar en sus comunidades y los aportes de alternativas al conflicto armado.

[213]

Palabras clave

Conflicto Armado; Participación Política; Víctimas; Mujeres; Urabá Antioqueño, Colombia.

* Este artículo es resultado de la tesis doctoral *Territorialidades de la democracia en el Urabá antioqueño: entre la resistencia campesina y los tejidos solidarios de las mujeres*, 2022, y de las reflexiones derivadas de la investigación *Etnografía política e histórica de las víctimas del conflicto armado en Colombia*, 2022.

** Socióloga. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. Docente de la Escuela de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Correo electrónico: mlalzatez@unal.edu.co - Orcid: 0000-0001-7173-3357 - Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=T1yhggMAAAAJ>

*** Trabajadora Social. Magíster en Estudios Urbano Regionales. Doctora en Ciencias Humanas y Sociales. Docente e investigadora de la Universidad de Antioquia y de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Correo electrónico: yulieth.carvajall@udea.edu.co - Orcid: 0000-0002-3365-6925 - Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=J3H6PQUAAAAJ>

Fecha de recepción: febrero de 2023

• **Fecha de aprobación:** junio de 2023

Cómo citar este artículo

Alzate Zuluaga, Mary Luz y Carvajal-Londoño, Yulieth. (2023). Trayectorias y formas de configuración política de mujeres víctimas del conflicto armado en la región del Urabá, departamento de Antioquia, Colombia. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 67, pp. 213-238. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n67a09>

Trajectories and Forms of Political Configuration of Women Victims of the Armed Conflict in the Region of Urabá, Department of Antioquia, Colombia

Abstract

In this article presents the case of women victims of the armed conflict in Urabá region of Antioquia, Colombia, and the different life trajectories traced by them between the 1990s and the 2000s, making visible the humanitarian crisis, the absence of the government in the face of it, and the impacts on women and their lives. The guiding question is: how do women who have lived through situations of violence manage to move from a victimization trajectory to weave others of a therapeutic nature, of recognition, accompaniment and leadership, and to position themselves socially and politically in their territories as women leaders? The experiences, voices and practices of women are the methodological starting point to understand their political trajectory and their contributions to the construction of democracy. Focus groups and interviews are conducted with activists of women's movements, members of social organizations, academics, women leaders and protagonists of the region. One of the results is the political configuration of women in Urabá and its impact on the construction of welfare conditions in their communities and the contribution of alternatives to the armed conflict.

Keywords

Armed Conflict; Political Participation; Victims; Women; Uraba Antioquia, Colombia.

[214]

Introducción

En la década de 1990 se dio uno de los mayores recrudecimientos bélicos en Colombia con distintas manifestaciones a lo largo del territorio nacional, pero con afectaciones más agudas en regiones de frontera y zonas periféricas, convertidas en campos de batalla entre los grupos armados legales e ilegales, dado el proceso de expansión, conquista y construcción del orden paramilitar de cara a su afianzamiento y control de poblaciones y territorios estratégicos. Urabá¹ hizo parte de esas regiones donde se elevaron drásticamente las confrontaciones, lo que se tradujo en la realización de masacres, el asesinato de pobladores y líderes, «el exterminio de movimientos políticos como la Unión Patriótica, la agudización de problemáticas [...] como el desplazamiento forzado y el despojo de tierras a campesinos, poblaciones afrodescendientes e indígenas, y la afectación del tejido social y las distintas expresiones políticas» (Carvajal, 2022, p. 142).

El propósito de este artículo es indagar acerca de la configuración social y política de mujeres víctimas de esa confrontación agudizada en la década de 1990 a partir de una observación política de lo sucedido. Para ello, se describen las trayectorias que han tenido algunas víctimas del conflicto armado en el Urabá antioqueño, desde el acontecimiento de hechos victimizantes hasta el momento en que se autorreconocen como víctimas, identificando elementos individuales y colectivos que ofrecen recursos para la superación, eventualmente, de la condición victimizante hasta su posicionamiento de la figura individual y colectiva de las mujeres como sujetos políticos. Por esto, es de interés el estudio de sus trayectorias que oscilan entre las situaciones victimales experimentadas y su conformación política-organizativa social y comunitaria.

En esta región, con precaria formación del Estado (El Colombiano, 1993, marzo 9; 1994, septiembre 10), mientras surgían y se desarrollaban

¹ El Urabá antioqueño está localizado en el sector Noroccidental en límites con el mar Caribe, con la serranía de Abibe hacia el Oriente, con el departamento del Chocó y las subregiones del Suroeste y Occidente antioqueño al sur y al occidente con el río Atrato. Su extensión territorial es de 11 664 km² y está compuesto por once municipios agrupados en tres zonas, de acuerdo con sus dinámicas y ubicación territorial, caracterizadas por desequilibrios sociales y económicos: la zona Norte, el Eje Bananero o zona Centro y la zona del Atrato Medio. La población es de 514 423, 7,9% del departamento (Gobernación de Antioquia, 2020, p. 87). Su ubicación espacial la hace parte de un sistema más amplio, el Gran Urabá, conformado por territorio chocoano, cordobés y antioqueño, y rodeado de la selva del Darién en la zona limítrofe con Panamá (Gobernación de Antioquia y DAP, 2011).

procesos de formación de un proyecto colectivo, se dio el enfrentamiento entre diferentes visiones de actores: Estado, paramilitares e insurgencias; y se invisibilizaron prácticas por las que estas apuestas comunitarias surgían, a partir, por ejemplo, del desplazamiento y el emplazamiento de la población, masacres y despojo de tierras de miles de personas que se trasladaban hacia el Eje Bananero o zonas aledañas.

Con estas prácticas se creó un panorama desolador que golpeó fuertemente la lógica de las organizaciones sociales y civiles. La mayoría de los muertos eran hombres, asociado al papel activo que algunos de ellos cumplían en la confrontación armada, la pertenencia a procesos productivos y sociales con mayor impacto de la guerra por los roles socioculturales que desempeñaban en su vinculación formal e informal al trabajo, como el de obreros del banano o sindicalistas, y su mayor visibilidad en espacios públicos de sociabilidad y representación.² Esto comenzó a generar afectaciones sobre las mujeres al vincularse por primera vez al mundo laboral, obligándolas a hacer rupturas con procesos sociales y comunitarios de base que ya existían y que contribuían a la construcción social del territorio.

[216]

El Corregimiento se volvió un sitio de viudas, mataron a muchos hombres, las mujeres tuvieron que cambiar su dinámica social, dejar de ser madres de familia, amas de casa, para tener que ser la que proveía el sustento a la casa, entonces la que ya se tiene que ir a trabajar a una finca bananera, entrar a las 5 de la mañana salir a las 7 de la noche, o sea, no hay tiempo ni espacio para hacer labor social. Entonces los grupos [comunitarios] empezaron a quedarse solos [...] (comunicación personal, grupo de discusión 2 con mujeres lideresas sociales, noviembre 15, 2018).

Para el caso concreto de las mujeres, la violencia ejercida tuvo doble connotación, en cuanto a las implicaciones en materia económica y social. Ante ello, salieron al paso con propuestas comunitarias que buscaban inicialmente satisfacer necesidades básicas de sus familias y vecinas del entorno barrial: «En ese primer momento la necesidad era de alimentos, entonces se hacen unos comedores comunitarios donde las mujeres dicen:

² El trabajo en fincas bananeras era históricamente un oficio desempeñado por hombres, así como la dinámica obrero-patronal, y las relaciones de distinto tipo como colaboración y confrontación entre los sindicatos, los movimientos políticos y los grupos al margen de la ley tuvieron enlace directo con el conflicto armado, por eso, muchas veces los asesinatos de hombres en la guerra tenían conexión con su labor en las fincas. Con la muerte de los hombres, muchas mujeres empezaron a desempeñarse en trabajos también de las fincas, incluso, algunas fueron víctimas directas de hechos violentos (Carvajal, 2022, p. 142).

“si está el mercado, nosotras lo preparamos”» (comunicación personal, entrevista a actor social 5, septiembre 5, 2018).

Las prácticas comunitarias de las mujeres fueron escalando hacia la activación de metodologías que implicaban reconocimiento de las necesidades individuales y de formas de actuar colectivamente frente a ellas, incluso se configuraron posteriormente en modelos de acompañamiento y atención desde organizaciones sociales nacientes:

En el momento coyuntural de la pérdida, indistintamente de donde están, se activan en ellas unos dispositivos de solidaridad en función del proceso de resiliencia; esto lo hace posible esas historias de vidas colectivas, donde no tenemos diferencias, sino que estamos unidas por la nueva situación y nos hace salir adelante [...]. Entonces, por ejemplo, les dicen: «vamos a mirar la iniciativa productiva porque ustedes no se pueden dejar morir de hambre. Pero entonces ¿qué vamos a hacer con los niños que tenemos?», dicen ellas, y otras contestan, «listo, turnémonos, nosotras mismas podemos cuidar los hijos de las otras». En esa perspectiva nacen los Hogares Infantiles de Compartir (comunicación personal, entrevista a actor social 5, septiembre 5, 2018).

Destruir a la mujer significaba entonces no solo una relación patriarcal de los hombres que ejercían la violencia, sino también destruir los lazos que aferraban a las mujeres al territorio y a lo comunitario. Si bien ellas aparecieron inicialmente como víctimas indirectas, siendo las viudas y huérfanas de aquellos muertos en combate o por las implicaciones colaterales de la guerra, la afectación de sus entornos y estructuras sociofamiliares fue evidente. Las mujeres comenzaron a ser reconocidas como víctimas directas de la guerra al empezar a evidenciarse la desposesión inmediata que ellas padecían, «tanto del cuerpo como de los bienes materiales [lo que se va a reflejar en problemáticas entre las que se encuentran] la feminización de la pobreza y la locura, la psicosis y la depresión» (comunicación personal, entrevista a mujer académica 1, noviembre 22, 2017). Es en esta región donde se genera en la década 1990 un precedente en los ámbitos departamental y nacional, la admisión pública de las violencias sexuales hacia las mujeres por parte de actores armados legales e ilegales (Carvajal, 2022, p. 143).

A pesar de lo destructivo del conflicto sobre las mujeres, su autoenunciación como víctimas directas permitió que ellas comenzaran

[217]

procesos de autorreconocimiento, se configuraran como agentes sociales activas y protagonistas con incidencia en el territorio, que empezaran a reclamar mayor atención del Estado y que se generaran los primeros acompañamientos a sus condiciones específicas, demandas y necesidades por parte de actores locales y externos a la región. Esto llevó a que se valorara la presencia de cooperación y organizaciones sociales que llegaron a Urabá, en consecuencia, por ejemplo, del fortalecimiento del movimiento social de mujeres que se vivía en el país y en ciudades capitales como Medellín:

Hemos tenido una desconfianza de las instituciones locales porque el personal está aquí, victimarios están aquí, es la desconfianza que siempre hemos vivido y hemos tenido, incluso no es que se ha quitado todavía, ¿por qué?: porque uno no sabe quién está infiltrado en las mismas instituciones. Esa es la desconfianza que tienen las víctimas, que hemos tenido pa' denunciar y pa' hacer todo ese proceso que tienen que hacer (comunicación personal, entrevista a lideresa social 1, febrero 14, 2019).

[218] Durante las décadas de 1990 y 2000 se configuraron procesos organizativos y de participación en el territorio regional, en especial, en Apartadó, con protagonismo de las mujeres, a través de los cuales generaron reivindicaciones de distinto tipo, fortalecimiento su condición naciente de sujetos políticos.

Es en este contexto que se busca describir y analizar algunas características de procesos organizativos de mujeres en Urabá, específicamente en el municipio de Apartadó, bajo el presupuesto teórico de que las distintas trayectorias trazadas, su forma de relacionarse y las dinámicas comunitarias que gestaron en el marco del conflicto interno armado generaron tejidos, articulaciones y conformaciones políticas que cualificaron la democracia, sin que necesariamente esto hiciera parte del circuito político partidista o de gobierno, pero que sí tributó a relaciones distintas en el territorio.

Se destaca la emergencia de las mujeres como activistas sociales y políticas en la construcción de lo público-colectivo, la resignificación del «nosotras» y la dignificación de la vida en sociedad. Para esto fue importante preguntarse sobre la conformación de sus trayectorias a partir de las distintas dinámicas participativas en la zona, las relaciones establecidas previamente, las formas y repertorios, y la capacidad de agencia, derivada también de sus acumulados organizativos y de las nuevas alianzas y aprendizajes obtenidos.

1. Marco teórico y conceptual. Las trayectorias de las víctimas y su conformación como sujetos políticos

La riqueza analítica que aporta la definición de trayectoria, se deriva de la historia personal y sus entrecruzamientos con la historia social y política en un territorio: «Las trayectorias de vida evidencian un proceso activo de construcción a lo largo de la vida donde entran a participar diversos sujetos, mediados con un origen social. Las trayectorias de vida pueden contener cambios que afectan tanto positiva como negativamente al individuo, influyendo en su cotidianidad y en el tránsito llevado a cabo» (Mantilla, Moreno y Naraváez, 2018, p. 38).

Es decir, una trayectoria nos habla de trazos de la vida individual, a veces indistintos de lo ocurrido en el ámbito social y político. En el Urabá, cada voz de las mujeres, en su narración, nos sitúa en un momento específico del conflicto armado, pero también en un momento específico del viraje social a partir de los agenciamientos y formas de alteración en su destino marcado, como si su parte de la historia nos estuviera proporcionando las piezas de un rompecabezas todavía incompleto para el resto de los colombianos.

La trayectoria de descubrimiento victimal se da cuando se toma conciencia de un orden roto (Gatti y Martínez, 2017, p. 77), de una afectación profunda o superficial en su propio ser o el de sus seres queridos: cuando se percibe el daño nace la víctima. La trayectoria de las víctimas no es unidireccional, ni progresiva o lineal, sus trazos dependen de múltiples factores. Lo que se afirma es que su inicio se produce a partir del proceso de autopercepción y autoadscripción como víctima, dadas las circunstancias y experiencias violentas vividas.

Dicho argumento se desprende de una perspectiva que defiende la idea de que ningún saber experto puede arrogarse el derecho a la denominación o, por lo menos, que al hacerlo, al nominar de X o Y manera a alguien, se asume una postura asimétrica con el conocimiento. Por lo que la pregunta requiere modificarse hacia la forma en la que las personas que han vivido hechos victimizantes se autodenominan.

En este caso, las preguntas que derivan en el concepto de trayectorias tienen que ver con ¿cuáles fueron esas trayectorias de las mujeres en el Urabá que derivaron en los procesos organizativos comunitarios posteriores?, ¿cómo lograron pasar de su circunstancia victimal a liderar la agenda local, e incluso

[219]

regional, en torno a la crisis humanitaria que vivía Colombia y la región de Urabá en las décadas de 1990 y 2000?

La trayectoria que inicia en la autodenominación de «víctima» implica una paradoja, debido al significado que puede tener sobre las apreciaciones, afecciones y proyecciones individuales. Ubicarse en este lugar puede propiciar una situación paralizante, acompañada de sentimientos de vergüenza, disminución de la autoestima y temor a la lástima o a la conmiseración de los demás; sin embargo, asumir esa definición puede ser el primer paso para comenzar a salir de esta condición (Casado y Martínez, 2017), debido a las perspectivas que se abren al individuo para ver, reconocer y asumir su situación pasada y presente, así como las posibilidades de modificación hacia el futuro. Es esta precisamente la paradoja, a la vez que la afirmación: saberse víctima para dejar de serlo.

Para la comprensión de esta trayectoria es necesario conocer o identificar las invisibilidades, las distintas violencias que atañen a las mujeres víctimas, para que en el proceso de esa identificación íntima o personal se pueda reconocer como una expresión pública que busca el involucramiento del otro. Este primer paso del *ver*, del dejar de ignorar, es precisamente el propiciatorio del carácter performativo del reconocimiento, como un acto moral de hacer visible, de afirmar a un sujeto.

[220]

Esta trayectoria de la víctima, que pudiera iniciar en un percibirse-conocerse para demandar reconocimiento social y político, es una posibilidad, entre muchas, que depende no solamente de aspectos personales, como la capacidad de autorreflexión y la valentía o, caso diferente, la vulnerabilidad y la debilidad que experimenta frente a su realidad, también las construcciones sociales y políticas predominantes acerca de lo ocurrido en la sociedad y la comunidad de pertenencia, en tanto el sujeto en sus autoapreciaciones y percepciones está atravesado por aquellas. En la mayoría de las ocasiones, las contiene, son su base y fundamento para la forma como se considere o defina, y también para la elección de las herramientas y recursos que decida utilizar al afrontar su realidad.

Sissel Rosland (2009 citado en Guglielmucci, 2017), en su análisis sobre Irlanda del Norte, «muestra que la victimización tiene tanto efectos humanizantes como deshumanizantes y que, dependiendo del contexto, puede generar confianza, seguridad, capacidad de acción o, todo lo contrario, falta de poder y pasividad» (p. 86).

Los factores contextuales que pueden generar confianza y seguridad para superar la condición de víctima tienen que ver con los arreglos institucionales jurídicos, pero también políticos, sociales y culturales con los que puedan contar las personas para superar las distintas problemáticas que deben afrontar. De este modo, el argumento central de la trayectoria es que se puede conocer su inicio, el de la autoadscripción y la autodenominación, pero el sentido y la orientación posteriores dependen de muchas circunstancias atenuantes o agravantes de su condición, relacionadas con aspectos personales, sociales, políticos, culturales o morales de la sociedad y el territorio en los que se dieron los hechos y se desenvuelve la víctima.

2. Marco metodológico

El énfasis metodológico del enfoque cualitativo se centra en las distintas conversaciones entabladas con mujeres lideresas, activistas de movimientos sociales, integrantes de organizaciones sociales, profesionales y académicas expertas en la región del Urabá, o que vivieron directamente los efectos de alguna situación de violencia por cuenta del conflicto armado. Al proponer estos casos no se está optando por ninguna representatividad o generalidad de lo ocurrido, su elección tuvo que ver con lo significativo de cada una de las experiencias y testimonios narrados, y las reflexiones que suscita la diversidad de trazos que ofrecen las trayectorias victimales.

[221]

Estas conversaciones con las mujeres de la región se concretaron a través de dieciocho entrevistas exploratorias y a profundidad, dos grupos focales, la observación e interacción en distintos eventos de participación local, el análisis documental de fuentes secundarias en torno al sistema categorial que orientó la investigación y el rastreo de prensa de la región de Urabá y el departamento de Antioquia entre 1990 y 2006. La información primaria y secundaria se sistematizó y trianguló buscando el contraste entre los diferentes sentidos, saberes y experiencias.

Las consideraciones éticas que soportan la investigación base de este artículo plantearon una información no extractivista y respetuosa de los sujetos protagonistas, por ello se priorizaron criterios como la utilización exclusiva de la información para fines estrictamente académicos, la participación voluntaria en el proceso investigativo con posibilidad de retiro en el momento en que las mujeres y actores así lo consideraran, la no generación de remuneración económica alguna por la participación en el proceso investigativo, la devolución de los análisis investigativos y la inclusión de sus

relatos de forma anónima que no afectara su seguridad física, por lo cual, las entrevistas fueron codificadas a través de roles como lideresa, líder político, actor social, activista política, funcionario público o actor eclesial.

Al acercarnos a una población como la que aquí nos ocupa, lo primero que hay que decir es que las trayectorias no son homogéneas, por el contrario, son muy diversas y con disímiles condiciones porque, a pesar de vivir el mismo Urabá, habitan territorialidades diferentes dada su pertenencia a distintos procesos de poblamiento, imaginarios, condiciones étnicas, identidades culturales, prácticas sociales y relaciones en las que han participado, además de haber heredado historias organizativas diferentes.

3. Resultados

3.1 Trayectoria 1. Las mujeres de Urabá receptoras de atención pública, fundamentalmente, de otras mujeres en el país: la Ruta Pacífica de las Mujeres

[222] Los procesos y dinámicas de acción social y política de las mujeres en las grandes ciudades como Medellín comenzaron a irradiar otras regiones del departamento de Antioquia, entre ellas, Urabá, promoviendo la presencia de iniciativas y organizaciones externas al territorio regional a través de acciones directas, acompañamiento y articulación con actores y procesos locales, a partir de una idea colaborativa del trabajo por la defensa de los derechos humanos, al reconocer que las mujeres de estos territorios estaban siendo afectadas por el conflicto armado. «En el año 1995 [...] empezamos a tomar conciencia de que hay regiones donde las mujeres están siendo especialmente impactadas por el conflicto» (comunicación personal, entrevista a activista política 2, noviembre 24, 2016). Esto da lugar a que se comunique en un Consejo de Seguridad de la Gobernación de Antioquia «que en Urabá se presenta violencia sexual hacia las mujeres desde diferentes actores armados» (Carvajal, 2022, p. 149).

La primera aparición pública a gran escala de La Ruta Pacífica de las Mujeres fue en 1996 con la movilización de alrededor de 2000 personas hacia Urabá, como reacción a la situación de violencia que la región estaba viviendo, en dónde se comenzaba a enunciar el impacto directo sobre las mujeres. Esta Ruta se configura como un movimiento feminista que centra sus diversos esfuerzos en la búsqueda de la paz, la solución negociada del conflicto armado en Colombia.

3.2 Trayectoria 2. Las mujeres de Urabá víctimas de violencia sexual: el cuerpo como botín de guerra

La aparición del tema de la violencia contra las mujeres a partir de la violencia sexual ratificó públicamente la relación entre conflicto armado y violencia contra las mujeres, lo que permitió que a ellas se les reconociera ya no solo como víctimas indirectas, sino como víctimas directas de la guerra y dio pasos para que se empezara a relacionar la organización de las mujeres no solo con la guerra, sino con su papel en la búsqueda de la paz. El hallazgo de la violencia sexual hacia las mujeres como parte de los repertorios de la guerra, horrorizaría desde el comienzo y plantearía grandes retos para su documentación, denuncia y tratamiento, pues si la lógica de la guerra se dirigió al control del territorio y de la población, «el caso de la violencia sexual une estos dos objetivos en una misma estrategia ya que el cuerpo de las mujeres es considerado como un territorio de control» (Afonso y Beristain, 2013, p. 160).

Quizás de lo más cruel que el conflicto interno armado ha obligado a ver en Colombia es la instrumentalización y utilización de los cuerpos de las mujeres como botín de guerra. Sus cuerpos fueron violentados a la manera de objetos que son propiedad de otros, que se usan y desechan, se dañan y se exhiben como trofeos; posteriormente, sus vidas han continuado en intimidación y amenaza constantes.

[223]

3.3 Trayectoria 3. La lucha común de los colectivos de mujeres del Urabá y del resto del país

El proceso colectivo de la Ruta Pacífica de las Mujeres se ha entendido como un ejercicio de resistencia civil, una confluencia de mujeres que definen su postura antibelicista y declaran su rechazo a los actores armados y el impacto de estos sobre ellas (Ruiz, 2003). De manera organizativa se estructuró desde el ámbito nacional, con acción en nueve departamentos del país, y contó con «coordinadoras regionales y un trabajo de acompañamiento a las mujeres, movilización contra la guerra y defensa de [sus] derechos [...] en diferentes ámbitos» (Afonso y Beristain, 2013, p. 10). Su enfoque y forma de organización promovió el encuentro con las otras mujeres independiente del territorio de pertenencia, el reconocimiento de los contextos que rodean sus realidades y la solidaridad con las luchas comunes y específicas.

En particular, su acogida en el Urabá fue protagonizada por las sindicalistas, quienes desempeñaron un papel muy significativo, pues venían forta-

leciendo su capacidad de acción en el marco de la relación obrero-patronal, acompañadas por la Escuela Nacional Sindical (ENS) que había llegado a la región de Urabá en los últimos años, posibilitando en la región un primer acompañamiento diferencial para las mujeres, específicamente, las sindicalistas, y con un grado de legitimidad en la convocatoria y en la participación de ellas en el proceso, pues se hacía en el marco de la institucionalidad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro), lo cual no era asunto menor, dadas las condiciones latentes de la guerra que dificultaba el encuentro con el otro, los procesos de formación política y las posibilidades de deliberar y argumentar en espacios abiertos.

En la narración de los hechos de violencia en el Urabá se ha ido construyendo un análisis donde lo ocurrido no es un daño individual o personal, se da por entendido que ha sido un ataque a la comunidad de pertenencia, al territorio habitado y a una forma concreta de vida representada por ese líder o lideresa atacados. En esta trayectoria de la lucha en común, el liderazgo se ha ido formando a la sombra de lo ocurrido en la comunidad y los seres queridos.

3.4 Trayectoria 4. La vulnerabilidad de las mujeres del Urabá frente a sus victimarios

[224]

Las formas de expresión y tramitación que las mujeres contemplaban ante la crueldad de la guerra y los impactos que generaba en sus vidas también fueron condicionadas, reconociendo en las mujeres prácticas y actitudes de temor y distancia que dificultaban que su presencia y voz aparecieran en los escenarios sociales. No solo el silencio era determinante en el espacio público y ante los hechos de violencia, sus posibilidades de tramitar las pérdidas y dolores con el llanto fueron reguladas por los actores armados:

Es triste que hay muchas madres que aún lloran sus muertos y los lloran en silencio porque en la época del 80' hasta el 90' [sic] no se pueden llorar los muertos [...]. Usted se acostaba a dormir y el muerto ahí solo y oscuro, entonces no se podía llorar los muertos, no se podía emitir ese dolor que uno tenía, había que llorar en silencio, si usted no lloraba en silencio no podría llorar el muerto, usted no podía andar con alaracas (comunicación personal, entrevista a lideresa social 3, noviembre 22, 2018).

Sobre ellas se impusieron estrategias de disciplinamiento social para *corregir* su actuación no adecuada en público o la intromisión en

hechos sobre los cuales no estaban autorizadas para hablar, reforzando los estereotipos patriarcales y machistas:

Me dieron una paliza que quedé 14 días inconsciente, por atreverme a defender los derechos de la mujer, porque estoy haciendo que las mujeres se rebelen contra los hombres. Son muchas cosas que los hombres no entienden por ese machismo y no entienden que estamos defendiendo unos derechos de no ser maltratadas, que no queremos que nos maten, de que también tenemos derechos y que ellos lo miren (comunicación personal, entrevista a lideresa social 1, febrero 14, 2019).

Uno de los impactos en este tipo de trayectoria es que las mujeres fueron obligadas en la guerra a cumplir las labores de cuidado y atención para grupos y actores armados, la mayoría de las veces esto no fue voluntario, no tuvieron opción, siendo, además, señaladas por ello: «¡Ah!, pero es que usted se quedó de casera, usted se quedó con los paramilitares haciéndole la comida, usted se quedó con la guerrilla haciéndoles los alimentos» (comunicación personal, entrevista a lideresa social 1, noviembre 23, 2018).

Hacia 1995, en la región de Urabá las mujeres cumplían roles de liderazgo en barrios como La Chinita, Policarpa y El Obrero, los cuales habían tenido procesos recientes de asentamiento y poblamiento informal no regulado por el Estado y pasaban por dinámicas de violencia y confrontaciones locales. Es decir, una trayectoria de vulnerabilidad no necesariamente implica pasividad. En estos territorios las mujeres comenzaron a crear organización social y política que hacía parte de la construcción social del territorio: «Organizaron una serie de comités en el barrio La Chinita, comité cívico, de deportes, de salud, de la niñez, entre otros, y se comenzó a generar organizaciones de orden ciudadano y a conformar acción comunal como primer organismo legalmente instituido» (comunicación personal, entrevista a activista política 6, febrero 15, 2019). También hay que decir que estos barrios fueron señalados de ser base social de algunos grupos de guerrilla y utilizados como polígonos, presentándose en ellos asesinatos selectivos, desapariciones y masacres en el marco de las confrontaciones entre los grupos armados y las disidencias de aquellos que se habían desmovilizado o articulado a procesos de paz. En estos hechos, por primera vez, las asesinadas eran mujeres.

[225]

3.5 Trayectoria 5. Las mujeres buscan apoyos externos y visibilidad pública de lo ocurrido en su territorio

La evidente complejidad de este panorama y la crítica situación que las mujeres vivían en la región comenzó a ser centro de atención y a recibir el acompañamiento de distintas organizaciones del orden local, departamental, nacional e internacional, gracias al llamado público de las mujeres en el Urabá.

El movimiento por las víctimas y las organizaciones articuladas a sus luchas en Urabá se gesta en este periodo con el liderazgo de las mujeres y aparecieron con más contundencia en 2005, posterior al proceso de Justicia y Paz entre el Gobierno nacional y paramilitares de las Autodefensas Unidas Campesinas de Colombia, «lo que permite visibilizar que, a pesar de lo polémico y contradictorio de esa negociación, contribuyó a poner el tema de las víctimas en la agenda pública» (Carvajal, 2022, p. 182), lo que propició posibilidades: «Significó todo un reconocimiento de la violación a los derechos, que la gente pudiera empezar a reclamar la reparación, ser reconocidos como víctimas. Fue muy importante porque aquí esto fue tan tenaz que la gente sentía que tenía que estar victimizada» (comunicación personal, entrevista a mujer académica 1, noviembre 22, 2017).

[226]

En torno a las mujeres es posible reconocer, al menos, cuatro tipos de acompañamiento con tres actores involucrados: la Iglesia, la comunidad internacional y el Estado con su institucionalidad, los cuales de manera directa o indirecta han contribuido con el fortalecimiento de sus capacidades organizativas y de acción social. El primer acompañamiento fue el de la asistencia humanitaria para alimentación, conectado con el segundo que fue el psicosocial, ambos en el marco de las afectaciones que el conflicto interno les generaba por la pérdida de los cónyuges, padres o hijos, por los desplazamientos y despojos a los que se vieron enfrentadas las mujeres, así como por la condición de abandono en la que quedaron muchas de ellas. El tercer acompañamiento tuvo que ver con las búsquedas para que las mujeres generaran iniciativas económicas y productivas, para ello, las ayudas se concretaron en procesos de capacitación, formación y entrega de auxilios económicos, capitales semilla o insumos para activar sus iniciativas. La cuarta forma de asistir a las mujeres se dio en torno al acompañamiento mutuo:

Por ejemplo, el proceso terapéutico inicial de Compartir se clasifica más en una perspectiva de apoyo al apoyo. Quien hace la recepción

de la víctima en crisis es una compañera que estabiliza la crisis desde su misma historia de vida. Entonces, por ejemplo, llega la señora diciendo: «No, vea, ya mi vida se acabó, me mataron mi esposo, qué voy a hacer con estos cuatro hijos»; y la otra le dice: «¿Cierto que es muy duro?, pero podés salir adelante, mira que a mí me mataron mi esposo, mi cuñado, tres hermanos y mi tío, y acá voy» (comunicación personal, entrevista a actor social 5, septiembre 5, 2018).

Es un lugar común en las sobrevivientes que expresen, posterior al hecho, tener que lidiar con la preocupación del riesgo de reclutamiento forzado por parte de los actores armados, además de sensaciones de temor, inseguridad, paranoia, rabia y tristeza por el padre, el hijo o la madre asesinados, por las amenazas cada vez más insistentes y amedrentadoras de muerte, o por las innumerables pérdidas al salir huyendo de un territorio sin sus adultos mayores, predios y posesiones en sus comunidades de origen, solo por mencionar algunos de los episodios narrados de manera frecuente como algo que deja «marcado» para toda la vida.

3.6 Trayectoria 6. Las mujeres y sus aportes a la búsqueda de la paz

La Resolución 1325 de 2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hizo un llamado a sus Estados miembros, entre ellos Colombia, para que garantizara y respetara los derechos de las mujeres y las niñas en contextos de conflicto armado y promoviera su participación en instancias de decisión antes, durante y después de los conflictos. En este marco, algunas de las mujeres que habían participado en la organización de la Ruta Pacífica de las Mujeres, en especial aquellas cercanas al sindicalismo, comenzaron la configuración del proceso conocido como Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP):

Una alianza impulsada por las trabajadoras de la Escuela Nacional Sindical para ampliar la participación política de las mujeres y propiciar la apropiación de los instrumentos políticos de incidencia en los procesos de paz. [En ella confluían] organizaciones y sectores comprometidos con la concertación de la Agenda de las mujeres para la negociación del conflicto colombiano (Ruiz, 2003, p. 7).

Su enfoque de trabajo implicó que integrantes del IMP facilitaran talleres de formación y acompañamiento a las mujeres para su empoderamiento y organización, buscando potenciar y visibilizar sus liderazgos, de tal forma

[227]

que dinamizaran procesos autónomos en sus territorios locales, desarrollaran su autoestima y se reconocieran como víctimas, una condición que no escogieron pero que las reivindica políticamente: «Arrancamos en el 2000-2001 con Ángela Salazar y Alicia Murillo, entonces ya nos atrevíamos a ir a talleres» (comunicación personal, entrevista a activista política 1, febrero 1, 2019). Además, propiciaban la participación de las mujeres en otros procesos distintos a los locales, buscando fortalecer su capacidad de agencia e incidencia, y potenciar articulaciones a escala nacional e internacional, de cara a la participación de este grupo poblacional en la negociación de los conflictos y la búsqueda de la paz.

A la par, algunas mujeres comenzaron la escritura de sus experiencias, búsquedas y reflexiones en el marco del conflicto, pero, sobre todo, en torno a su papel protagónico en la búsqueda de la paz en la región: «Lo que hicieron las mujeres al introducir la equidad de género en la Ley de Justicia y Paz, este es el resultado [...] porque la fiscalía empezó a pedir que les explicaran a los fiscales y a los investigadores judiciales qué era eso y ahí estuvieron unas feministas de Bogotá capacitando a todo ese personal» (comunicación personal, entrevista a activista política 6, febrero 15, 2019).

[228]

Cabe aclarar que estas asesorías de expertas se acompañaron de la presión social y la opinión pública de mujeres del territorio de Urabá que, de forma paulatina, fueron posicionando un discurso de género y de las secuelas diferenciales que había dejado el conflicto para ellas.

3.7 Trayectoria 7. Las mujeres de Urabá en su tránsito de víctimas a sujetos políticos

En los relatos de las personas entrevistadas se propuso un acercamiento introspectivo a hechos ocurridos durante el conflicto armado desde la voz de las víctimas, reconociendo sus mediaciones, pero también sus silencios, sus expectativas con respecto a su rol, los reclamos acerca de la impartición de justicia, sus sensaciones sobre las experiencias traumáticas vividas y las distintas responsabilidades sociales y políticas de lo ocurrido. Se narran así acciones directas en el espacio público entre las que están las marchas pacíficas, los carnavales, comparsas y expresiones culturales, además de los plantones: «En esa época las mujeres hacíamos manifestaciones pacíficas, nos desplazábamos al municipio de Apartadó con pañuelo en la boca, ahí se formaron, por ejemplo, las Mujeres del Plantón [...]. Las mujeres empezamos como a ser inquietas, a empoderarnos del liderazgo»

(comunicación personal, entrevista a lideresa social 3, noviembre 22, 2018). En estas acciones las mujeres buscaban hacer sus reclamaciones desde las vías formales y con el debido proceso, pero cuando esto no funcionaba acudieron a las vías de hecho, incluyendo en sus repertorios prácticas simbólicas y utilizando el arte y la cultura como mediaciones:

Lo hacemos todo muy legal, vamos a la policía, llevamos la carta, nuestras quejas, nuestras dificultades, luego va pa' los medios de comunicación, o sea, todas las fuerzas públicas, todas las visitamos, incluyendo los medios de comunicación, entonces cuando nosotras nos dirigimos a las vías de hecho, que es cerrar las vías, ya el alcalde lo sabe porque se le ha notificado dos y tres veces que se reúna con nosotros... ¡no lo ha hecho! [...], entonces nos tocó actuar de cierta manera (comunicación personal, entrevista a lideresa social 3, noviembre 22, 2018).

Entre los eventos de este tipo está su participación en Mutatá en la movilización que recibió la Ruta Pacífica de las Mujeres, la elaboración «de un mural en el parque de los Bomberos, cuando estaba la alcaldesa Gloria y que después nos tumbó el alcalde Gonzalo» (comunicación personal, entrevista a lideresa social 7, noviembre 24, 2018); otras fueron las movilizaciones masivas hacia las cabeceras urbanas de los municipios centrales cuando se presentaban masacres en las fincas, algunas marchas que se han hecho en municipios del Eje Bananero el 8 de marzo en conmemoración de los derechos de las mujeres y actividades asociadas al 25 de noviembre, día internacional por la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres. Varias de estas prácticas se han legitimado al punto de hacer parte de la agenda y prioridad de administraciones municipales de la región.

[229]

También como fruto de sus procesos de formación política se logró incidencia en el sistema de gobierno y arquitectura de sindicatos con la creación de la Secretaría de las Mujeres, además, ellas empezaron a desempeñar roles de representatividad donde su voz y voto eran tenidos en cuenta, por ejemplo, al ser delegadas de sus compañeras en eventos de orden nacional e internacional, lo que hasta el momento había sido un asunto que solo hacían los hombres, o participar de los comités obreros; en algunos casos, en torno a procesos de asentamiento informal y espontáneo, como la expansión urbana que se dio en los barrios La Chinita y El Obrero, donde las mujeres hicieron parte de formas de organización como los Comités Cívicos; en otros lugares se articularon con iniciativas que buscaban la dotación colectiva y consolidación de los territorios,

aportando, entre otros, a la construcción de planteles educativos, andenes y canaletas, la creación de hogares infantiles y espacios deportivos, así como la dotación de salas de sistemas; además, lideraron acciones asociadas con prácticas culturales y creencias religiosas que potenciaban el encuentro con los otros, generaban bienestar, construyeron comunidad y tejido social en sus entornos inmediatos.

Pero solo con mujeres, con los hombres no se dan ese tipo de iniciativas, ¿sí? Entonces, digamos que todo el tejido social de resistencia en la zona, de permanencia en la zona para no dejarnos quitar la zona, ha sido una apuesta realmente femenina [...]. Todo el tejido social y que hacíamos, por ejemplo, con promoción y prevención en salud también eran mujeres, todo el andamiaje de la junta de acción comunal, toda la cohesión, toda la ocupación por los niños la hacen las mujeres [...], que sabe que en su localidad todo funciona porque un grupo de mujeres en el Comité de Salud, en el Comité de Damas, las que hacen el bingo, la que estructura, la que ayuda con el puente, la que ayuda con la carreta y hacen el sancocho. Para que todos esos procesos se empiecen a dar son las mujeres, las que madrugan a esos procesos, son las mujeres (comunicación personal, entrevista a actor social 5, septiembre 5, 2018).

[230]

3.8 Trayectoria 8. La incursión de la participación político-partidista de las mujeres en el Urabá

La participación política de las mujeres con el acceso a las dinámicas de poder político-electoral es uno de los indicadores más precarios de la región y no ha logrado ser parte de manera contundente de sus repertorios. Si bien se proclama la igualdad en derechos y oportunidades para hombres y mujeres, esto no se ve reflejado en la realidad, caracterizada por la poca presencia de ellas en los espacios representativos. No existen garantías para el acceso y cumplimiento de los derechos políticos que la idea de democracia liberal supone.

En Colombia, son diversos los factores que siguen obstaculizando el acceso e incidencia de las mujeres en los escenarios representativos: la estructura androcentrista que conservan las instituciones y partidos políticos, las relaciones de cacicazgo y clientelismos, la violencia política a la que se ven expuestas como costo de hacer política (Lesmes, 2018, p. 48) —en el espacio público—, así como las condiciones de desigualdad social y económica que limitan las iniciativas de las mujeres. Por eso,

las experiencias de representatividad que empezaron a posicionar en Urabá algunos sectores de mujeres en el periodo estudiado fueron tan importantes y sentaron precedente: las sindicalistas y el ejercicio de ser elegidas y representar a sus pares en la estructura de poder de Sintrainagro, el periodo de gobierno de 1995 a 1997 en el que Gloria Cuartas fue alcaldesa de Apartadó, elegida por voto popular y en el marco del sistema político representativo, y la presencia de mujeres candidatas o en cargos también de elección popular, especialmente a Concejos Municipales, provenientes con más fuerza de los movimientos políticos de la Unión Patriótica y Esperanza, Paz y Libertad entre finales de la década de 1980 y parte de 1990.

4. Discusión

Sin pretender ninguna etiqueta esencializadora o de virtuosismo *per se*, en las diferentes trayectorias que se han identificado y nombrado de las mujeres en la región del Urabá cada una de sus narraciones enseña la valentía, la fortaleza física y mental, y el arrojo que tuvieron y aún tienen quienes después de haber transitado por tanto dolor se dispusieron a escuchar, atender y defender a sus comunidades, y permiten conocer a profundidad lo ocurrido.

[231]

En algún momento se vieron afectadas por la circunstancia victimal derivada del conflicto armado y posteriormente han sido configuradas por factores internos y también por factores externos, tales como la llegada de otras mujeres pertenecientes a territorios y procesos de distintos lugares del país, lo que posibilitó no sólo el fortalecimiento de la dinámica organizativa local, porque ellas empezaron a reconocerse como protagonistas de la escena social y política, articulándose con distintas redes y movimientos de mujeres del país.

Organizaciones como Ruta Pacífica de las Mujeres han construido un esquema de acción a favor de los derechos de las mujeres que incluye estrategias y prácticas como la movilización, los plantones, la formación, el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en los territorios, la incidencia, el acompañamiento psicosocial y jurídico, y la gestión del conocimiento, además de prácticas artísticas y creativas como la danza, el canto y la palabra.

El proceso de IMP ha sido significativo para la organización social y política de las mujeres de Urabá por varias razones: mantuvo la generación de procesos de formación política que se enfocaran en la configuración de las subjetividades de las mujeres, hablando de reconocerse políticamente como víctimas, pero también de empoderarse, y esto pasaba por su vida personal y los espacios íntimos y familiares, también por el relacionamiento con los otros en sus barrios y municipios, lo que derivó en el fortalecimiento de ellas como sujetos políticos en las dinámicas del desarrollo local.

Cuando se realizaron las entrevistas con las mujeres de Urabá muchas de las que tenían el rol de lideresas sociales expresaban: «Yo soy hija de IMP», «Yo fui formada por IMP», «Lo que hago es gracias a lo que IMP me enseñó». Tales aprendizajes se tradujeron en el mantenimiento de sus liderazgos para el desarrollo de programas y proyectos sociales, el fortalecimiento de su capacidad de gestión y de relacionarse con otros actores del territorio. Fue posible reconocer, por ejemplo, la labor de organizaciones como Las Mujeres del Plantón, Mujeres Visibles de Urabá, el programa de promotoras de cultura y convivencia Multiplicadoras de Corazones, la articulación de algunas lideresas con el Movimiento Mujeres contra la Guerra y con la Organización Femenina Popular (OFP).

[232]

Estas diversas trayectorias personales y colectivas evidenciaron que las dinámicas organizativas y de participación de las mujeres no son homogéneas y sí muy diversas, dadas las distintas condiciones con que ellas cuentan, sus especificidades culturales y étnicas, los territorios que habitan. Lo que sí es común en ellas es que, ante las afectaciones que el conflicto armado les generó, unas y otras han activado estrategias individuales y colectivas para sobrevivir, resistir, permanecer en el territorio, dignificar su vida, la de quienes las rodean y reconstruir sus proyectos de vida reconfigurando así sus trayectorias victimales.

La información primaria y secundaria analizada en esta investigación evidenció que las mujeres de Urabá han venido transformando el silencio y miedo al que parecían estar condenadas como parte de los dispositivos de guerra hacia procesos de autodeterminación, construcción de subjetividades y ejercicios de ciudadanías activas, en el marco de los cuales configuran identidad con otras mujeres, asociada a sus pérdidas coincidentes y luchas comunes.

Es posible afirmar que el tipo de prácticas que las mujeres desarrollaron muestran formas alternativas y no convencionales de participación social y política, con ellas ocuparon de forma protagónica el espacio público, entrando en tensión con estereotipos machistas y patriarcales que las han condicionado históricamente al mundo de lo privado y al cumplimiento de roles de cuidado y asistencia, incluso por encima de su bienestar.

Parte de las prácticas reconocidas están localizadas en los entornos inmediatos que habitaban y se configuraron en respuesta a necesidades básicas fundamentales, por ejemplo, el comienzo de la década de 1990 muestra formas en las que reaccionan a la crisis humanitaria que la guerra generó y, posteriormente, se dan expresiones en torno a la consolidación de sus territorios y a iniciativas de reparación frente a su condición de víctimas. Entre estas encontramos prácticas asociadas al sentido de sobrevivencia y protección como la alimentación, en especial, de sus hijos e hijas, pues en el contexto de la crisis humanitaria, en la que se dio desplazamiento, despojo, bloqueos, confinamientos y hambrunas, las mujeres activaron estrategias que les ayudaron a suplir consumos mínimos y vitales.

Entre estas estrategias están las ollas comunitarias, compartir el mercado entregando a las vecinas, parte de lo que se lograba comprar o a lo que accedían por ayuda humanitaria: «Cuando podíamos comprar el *calanco* le pedíamos al carnicero que lo partiera en tres partes. Yo me quedaba con una y le daba las otras dos a mis vecinas que hacían lo mismo cuando tenían forma de comprar» (comunicación personal, entrevista a lideresa social 3, noviembre 22, 2018).

[233]

El reconocimiento de las mujeres como víctimas directas de la guerra generó su mayor visibilidad e incursión en el espacio público como ámbito por excelencia para el encuentro colectivo, la deliberación y la búsqueda del bien común. Las mujeres fueron ganando confianza y capacidad de agencia y reconocimiento político, lo que contribuyó a la exigibilidad para la restitución de sus derechos, tanto a través de mecanismos formales e institucionales —porque aprendieron a realizar derechos de petición, tutelas y exigir información y documentación de los organismos competentes como la Fiscalía y la Personería Municipal— como a través de acciones colectivas directas.

Los espacios de encuentro terapéutico, conversación y socialización se destacan en su trayectoria de auto percepción victimal, en relación con su

proceso de asumirse como viudas y huérfanas, y avanzar en la elaboración de sus duelos, lo cual fue y sigue siendo muy importante en la vida de las mujeres y de la región, en tanto aporta a los procesos de construcción de memoria, verdad, justicia, reparación y no repetición, así como generar preguntas en torno a las prácticas culturales, el sistema familiar, sus roles y funciones, y los proyectos de vida de las mujeres en general.

Algunas de las iniciativas de base que las mujeres gestaron se convirtieron posteriormente en organizaciones formalmente constituidas, con la expectativa de que consolidarse jurídicamente traería consigo la posibilidad de ingresos económicos a través de la contratación o acceso a recursos de financiación de manera directa.

El recorrido o trayectoria que va del proceso más individual —la percepción de vulnerabilidad y daño ante la violencia vivida— hacia uno más público, evidencian cómo ellas fueron ganando en los ámbitos privado y público capacidad de incidencia social y política, en tanto se visibilizaron como grupo poblacional con características, necesidades, problemáticas y procesos específicos que requerían ser abordados de manera diferencial. Así, lograron posicionar sus discursos propios, públicamente nombraron problemáticas ocultas, desconocidas o ignoradas, aprendieron a utilizar para sus propósitos recursos existentes en los territorios municipales como las emisoras comunitarias, participaron en escenarios de articulación como la Mesa de Víctimas de Apartadó y empezaron a demandar presencia y acompañamientos específicos del Estado, el cual, en la mayoría de los casos, siguió estando ausente.

[234]

Conclusión

El reconocimiento de las mujeres como víctimas directas del conflicto armado y, en especial, el impacto específico que sobre ellas ha tenido la violencia sexual, es uno de los efectos más devastadores de la guerra. Sin embargo, la capacidad de resiliencia de las mujeres ha posibilitado que esa condición de víctimas, por la cual no optaron y que no eligieron voluntariamente, se asuma reconfigurable en nuevas y diversas trayectorias de vida, en muchos casos, desde un ejercicio político que sitúa a las mujeres en el espacio público y posibilita que sus prácticas se orienten hacia ciudadanías activas, configurándose como sujetos sociales visibles e incidentes en el territorio. Esto trajo consigo el reconocimiento de sus problemas específicos,

el acompañamiento y atención diferencial, así como el diseño de esquemas o metodologías de apoyo psicosocial basados en sus propias experiencias.

El desarrollo de estos procesos llevó al encuentro entre las mujeres, al relacionamiento con «lo otro», a la construcción de articulaciones. Los encuentros entre las mujeres son tejidos que van haciendo entre unas y otras, y tienen en común que partieron de los territorios inmediatos que ellas habitaban, pero en muchas oportunidades lograron caminar hacia escalas territoriales municipales, regionales, nacionales y hasta internacionales. Para ellas, la vivencia de problemas comunes, derivados en la mayoría de los casos de la guerra y sus secuelas, las llevó a construir consensos entre ellas, a fijarse objetivos comunes, a la definición implícita o explícita de acuerdos y pactos sociales basados en la colaboración, la solidaridad y la fraternidad, contribuyendo a la configuración de dinámicas identitarias en torno al «nosotras».

No solo la condición de conflicto interno armado y las dinámicas derivadas de este dificultaron las garantías de las mujeres para ejercer su derecho a la participación, el contexto regional se ha caracterizado por la presencia de distintas violencias estructurales, inequidades y desigualdades en el acceso a oportunidades de las mujeres, con la imposición de estereotipos sociales y culturales que dificultan su participación. La mayor exposición pública que han tenido las mujeres no ha erradicado las exclusiones históricas que ellas han padecido y siguen teniendo que lidiar con formas patriarcales y machistas, lo que se traduce en menor acceso a oportunidades y garantía de derechos. Son varios los derechos que le siguen siendo restringidos a las mujeres, entre ellos, el de la participación y el de libre asociación, esto hizo que el camino de las mujeres para convertirse en sujetos políticos cuente con mayores obstáculos.

[235]

A pesar de las ganancias en torno a la organización de las mujeres, no son tantos los procesos organizativos como podrían y deberían ser y además están más concentrados en los municipios que hacen parte del Eje Bananero, lo que aumenta la brecha y desigualdades existentes entre las tres zonas que conforman la región de Urabá. Las zonas Norte y del Atrato Medio siguen evidenciando más dificultades para acceder a recursos, desarrollar y posicionar sus procesos organizativos y generar reivindicaciones individuales y colectivas con impacto sobre sus proyectos de vida.

Es innegable que para las mujeres el territorio es un soporte material de subsistencia, en él tienen la vivienda y en muchos casos es también medio de producción, dado que cultivan la tierra, cuenta con huertas caseras o cultivos de pancoger. También les ha permitido sentir certeza en alguna medida, pues, aunque no son propietarias directas en la mayoría de los casos, porque la tierra es de los hombres, sí es el territorio aquello que les genera alguna seguridad de tener dónde residir, albergarse o criar sus hijos.

Finalmente, en el contexto de agudización del conflicto, finalizando la década de 1990 y comienzos de la de 2000, se tuvo como correlato significativas y variadas expresiones sociales, acciones colectivas, dinámicas de organización social, participación y movimientos sociales a distintas escalas territoriales. En el ámbito nacional, las mujeres venían fortaleciendo su presencia en los espacios públicos con prácticas individuales y colectivas. En el caso de Urabá, la aparición de las mujeres en la escena social se da en el marco de la guerra a partir de roles de sobrevivencia, resistencia, reconfiguración y resiliencia. Es decir, las mujeres emergieron como víctimas del conflicto interno armado, pero rápidamente trascendieron su accionar hacia constructoras y tejedoras de alternativas desde lo micro y cuasi íntimo, en escalas barriales, comunales, veredales, corregimentales y municipales. Todo esto contribuyó a la configuración social y política, a la construcción de tejido social y a las luchas por la democratización.

[236]

Surgen inquietudes acerca de la posibilidad de «superar» el daño en términos que no impida vivir más allá de él, como ocurre con los sentimientos de venganza, superarlo como un cambio de relación con la herida, lo que implica una voluntad política suficiente que produzca diseños institucionales desde el entorno de quienes han sufrido violaciones a sus derechos fundamentales y se reconstruya el proyecto de vida para derrotar las experiencias dolorosas.

A su vez, frente a preguntas como ¿debe superarse la condición de víctima siempre? o ¿la «superación» es algo que corresponde a la víctima?, es necesario poner en evidencia la subjetividad del dolor y las estrategias de objetivación del daño. En otras palabras, cada víctima tiene sus propias experiencias del daño-trauma. Al socializarlas-denunciarlas, por ejemplo, ante las instituciones estatales, estas experiencias de dolor cobran otro sentido en la manera como se clasifican para ser atendidas-reparadas y, ¿por qué no decirlo?, unas cobran mayor relevancia que otras: la subjetividad del dolor de cada víctima lo hace un dolor incalculable.

La existencia de un trauma individual y colectivo en virtud de las distintas violencias narradas es un asunto que desde la década de 1990 venía advirtiendo la academia y que se resume en la violencia como una epidemia y un asunto que se debe resolver colectivamente por considerarse un tema de salud pública (Franco, 1997). Lo cierto es que, aunque se puedan vivir estos efectos y sean perceptibles en los relatos de las mujeres víctimas, también se destacan otros rasgos de sus personalidades que dan cuenta de sus capacidades para afrontar sus circunstancias victimizantes y transformarlas individualmente y para todo el colectivo de pertenencia.

Referencias bibliográficas

1. Afonso, Carla y Beristain, Carlos. (2013). *Memoria para la vida, una comisión de la verdad desde las mujeres para Colombia*. <http://www.rutapacifica.org.co/descargas/comisionverdad/memoriaparavida.pdf>
2. Casado Neira, David y Martínez, María. (2017). Víctimas de violencia de género (las víctimas habladas). En: Gatti, Gabriel (ed.). *Un mundo de víctimas* (pp. 112-129). Anthropos.
3. Carvajal Londoño, Martha Yulieth. (2022). Territorialidades de la democracia en el Urabá antioqueño: entre la resistencia campesina y los tejidos solidarios de las mujeres. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Nacional de Colombia, Medellín.
4. El Colombiano. (1993, marzo 9). Madu se afianza cada vez más, p. 11C.
5. El Colombiano. (1994, septiembre 10). Consejería para Urabá no maneja el orden público, p. 11B.
6. Franco Agudelo, Saúl. (1997). Violencia y salud en Colombia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 1 (2), 93-103. <https://doi.org/10.1590/S1020-49891997000200002>
7. Gatti, Gabriel y Martínez, María. (2017). El campo de las víctimas. Disensos, consensos e imaginarios compartidos en el nacimiento de ciudadano-víctima. En: Gatti, Gabriel (ed.). *Un mundo de víctimas* (pp. 73-90). Anthropos.
8. Gobernación de Antioquia. (2020). *Plan de Desarrollo. Unidos por la Vida. 2020-2023*. Gobernación de Antioquia. <https://obsgestioneducativa.com/download/plan-de-desarrollo-departamental-antioquia-2020-2023/>
9. Gobernación de Antioquia y Departamento Administrativo de Planeación (DAP). (2011). Encuesta de Calidad de Vida. <https://antioquia.gov.co/planeacion/ECV%202007-2013/ECV%202011%20+%20%20ANUARIO%202011/data/index.html>
10. Guglielmucci, Ana. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 59, pp. 83-97. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.07>

11. Lesmes Cabiativa, Angélica María. (2018). *Participación de la mujer en el escenario político colombiano. Una mirada general a la participación política de la mujer en Colombia*. Registraduría Nacional del Estado Civil y Ceda. https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/participacion_de_la_mujer_en_el_escenario_politico_colombiano.pdf

12. Mantilla Flórez, Sandra; Moreno Gómez, Diana y Naravéz López, Leidy. (2018). *Trayectoria de vida construida por joven expuesta al conflicto armado en el departamento del Putumayo*. (Tesis inédita de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, D. C. <http://hdl.handle.net/20.500.11907/2239>

13. Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Resolución 1325. (31 de octubre de 2000). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>

14. Ruiz, Marta (ed.). (2003). *Ruta Pacífica de las Mujeres. Las mujeres no parimos hijos ni hijas para la guerra*. Ruta Pacífica de las Mujeres. https://rutapacifico.org.co/documentos/LARUTAPACIFICA_2003.pdf